



PS/5197

PROSECRETARÍA DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

Montevideo, 12 OCT 2023

VISTO: la realización de la "XXIII Reunión del Foro de Ministras y Ministros de Medio Ambiente de América Latina y el Caribe"; el "Simposio de Alto Nivel: La importancia de los Servicios Meteorológicos e Hidrológicos en América Latina y el Caribe, en el suministro de servicios meteorológicos, hídricos y climáticos y alertas tempranas para la protección del medio ambiente y la sociedad" y el "Segmento de Alto Nivel de la Semana del Clima de América Latina y el Caribe" que se celebrarán en la Ciudad de Panamá, República de Panamá entre los días 24 al 26 de octubre de 2023;

RESULTANDO: I) que es una oportunidad única para avanzar en el trabajo conjunto en áreas prioritarias, en línea con procesos multilaterales como el Acuerdo de París, el Marco Mundial de Biodiversidad Kunming-Montreal, la Convención de las Naciones Unidas de Lucha contra la Desertificación y que la coincidencia de los eventos de manera paralela y en el mismo lugar será una oportunidad significativa para buscar sinergias en el tema del cambio climático, aumentar la colaboración entre las partes interesadas involucradas en los mismos y contribuir a un resultado exitoso de la COP 28 de la CMNUCC;

II) que participará de los referidos eventos el Ministro de Ambiente Cr. Robert Bouvier;

III) que el área financiero contable realizó la intervención correspondiente existiendo disponibilidad presupuestal para atender los gastos emergentes de la presente misión oficial por concepto de pasaje aéreo;

IV) que los gastos correspondientes a alojamiento y viáticos serán financiados por la Secretaría del Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA);

CONSIDERANDO: dada la importancia de los referidos eventos, resulta de especial interés la participación en las mismas del señor Ministro Cr. Robert Bouvier;

ATENTO: a lo precedentemente expuesto y a lo establecido por el artículo 53 de la Ley N° 16.170 de 28 de diciembre 1990, en la redacción dada por el artículo 49 de la Ley N° 19.924 de 18 de diciembre de 2020, artículo 54 de la citada Ley N°16.170; Decreto N° 148/992 de 3 de abril 1992; artículo 1 del Decreto N° 229/996 de 18 de junio de 1996; Decreto N° 90/002 de 14 de marzo de 2002; Decreto N° 7/009 de 2 de enero 2009; Decreto N° 108/015 de 7 de abril de 2015; Decreto N° 206/016 de 4 de julio de 2016 y numeral 1° Resolución del Poder Ejecutivo N° 421/020 de 20 de abril

de 2020, en la redacción dada por la Resolución del Poder Ejecutivo N° 216/021, de 3 de noviembre de 2021.

EL PROSECRETARIO DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

en ejercicio de atribuciones delegadas

RESUELVE:

1°- Desígnase en Misión Oficial al señor Ministro de Ambiente, Cr. Robert Bouvier, a la ciudad de Panamá, República de Panamá, a fin de participar de la "XXIII Reunión del Foro de Ministras y Ministros de Medio Ambiente de América Latina y el Caribe"; el "Simposio de Alto Nivel: La importancia de los Servicios Meteorológicos e Hidrológicos en América Latina y el Caribe, en el suministro de servicios meteorológicos, hídricos y climáticos y alertas tempranas para la protección del medio ambiente y la sociedad" y el "Segmento de Alto Nivel de la Semana del Clima de América Latina y el Caribe", entre los días 23 y 27 de octubre de 2023.-

2°- Abónase el pasaje aéreo por un monto de hasta U\$S 1.676,05 (dólares estadounidenses un mil seiscientos setenta y seis con 05/100).-

3°- La erogación resultante del cumplimiento de la presente misión se entenderá con cargo a los créditos presupuestales del Inciso 36 "Ministerio de Ambiente", Unidad Ejecutora 001 "Dirección General de Secretaría", Programa 380, financiación 1.1 rentas generales, Objetos del Gasto 2.3.2.-

5°-Vuelva al Ministerio de Ambiente.-



Dr. Rodrigo Ferrés Rubio  
Prosecretario  
Presidencia de la República